

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD  
(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)**



Versión 1 Fecha de emisión: 4/04/2019

Versión 5 (sustituye a la versión 4)

Fecha de revisión: 07/03/2022

Página 1 de 9

Fecha de impresión: 23/03/2022

**SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.**

**1.1 Identificador de producto.**

Nombre del producto: SORBITOL POLVO EP E420 I  
Código del producto: 23485  
Nombre químico: D-glucitol  
N. CAS: 50-70-4  
N. CE: 200-061-5  
N. registro: Exempt to ANNEX IV

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.**

Agente auxiliar cosmético  
Farmacéuticos auxiliares  
Aditivos para las preparaciones cosméticas o farmacéuticas.  
Aditivo alimentario  
Intermedio químico  
Edulcorante

**Usos desaconsejados:**

**Usos distintos a los aconsejados.**

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.**

Empresa: **SUCESORES DE JOSÉ ESCUDER, S.L.**  
Dirección: Avda. Antoni Gaudí, 60 - 62 Pol. Ind. Rubí-Sud 08191  
Población: 08191 - Rubí  
Provincia: Barcelona  
Teléfono: +34 93 587 36 00  
Fax: +34 93 587 36 03  
E-mail: info@joseescuder.com  
Web: www.joseescuder.com

**1.4 Teléfono de emergencia:** + 34 93 587 36 00 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 07:00-15:00)

**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.**

**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.**

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (EU) No 1272/2008.

**2.2 Elementos de la etiqueta.**

**2.3 Otros peligros.**

La sustancia no es PBT  
La sustancia no es mPmB  
La sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.**

**3.1 Sustancias.**

-Continúa en la página siguiente.-

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**  
**(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)**



Versión 1 Fecha de emisión: 4/04/2019

Versión 5 (sustituye a la versión 4)

Fecha de revisión: 07/03/2022

Página 2 de 9

Fecha de impresión: 23/03/2022

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. CAS: 50-70-4 N. CE: 200-061-5	D-glucitol	75 - 100 %	-	-

**3.2 Mezclas.**

No Aplicable.

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.**

**4.1 Descripción de los primeros auxilios.**

Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en el preparado, no se necesitan advertencias particulares.

**Inhalación.**

Si se para la respiración aplicar respiración artificial y solicitar atención médica urgente. Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

**Contacto con los ojos.**

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

**Contacto con la piel.**

Quitar la ropa contaminada.

**Ingestión.**

Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.**

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.**

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

**SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.**

**5.1 Medios de extinción.**

**Medios de extinción apropiados:**

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

**Medios de extinción no apropiados:**

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.**

**Riesgos especiales.**

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

-Continúa en la página siguiente.-

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.**

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento.

**Equipo de protección contra incendios.**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

**SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.**

**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.**

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.**

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

**6.4 Referencia a otras secciones.**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.**

**7.1 Precauciones para una manipulación segura.**

El producto no requiere medidas especiales de manipulación, se recomiendan las siguientes medidas generales:

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.**

El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento.

Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos.

Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

**7.3 Usos específicos finales.**

No disponible.

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.**

**8.1 Parámetros de control.**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**  
**(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)**



**23485-SORBITOL POLVO EP E420 I**

Versión 1 Fecha de emisión: 4/04/2019

Versión 5 (sustituye a la versión 4)

Fecha de revisión: 07/03/2022

Página 4 de 9

Fecha de impresión: 23/03/2022

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

**8.2 Controles de la exposición.**

**Medidas de orden técnico:**

<b>Concentración:</b>	<b>100 %</b>
<b>Usos:</b>	<b>Agente auxiliar cosmético</b> <b>Farmacéuticos auxiliares</b> <b>Aditivos para las preparaciones cosméticas o farmacéuticas.</b> <b>Aditivo alimentario</b> <b>Intermedio químico</b> <b>Edulcorante</b>
<b>Protección respiratoria:</b>	
<b>EPI:</b>	Mascarilla autofiltrante para partículas
<b>Características:</b>	Marcado «CE» Categoría III. Fabricada en material filtrante, cubre nariz, boca y mentón.
<b>Normas CEN:</b>	EN 149
<b>Mantenimiento:</b>	Previo al uso se comprobará la ausencia de roturas, deformaciones, etc. Por ser un equipo de protección individual desechable, se deberá renovar en cada uso.
<b>Observaciones:</b>	Si no están bien ajustado no protege al trabajador. Se deberán seguir las instrucciones del fabricante respecto al uso apropiado del equipo.
<b>Tipo de filtro necesario:</b>	P2
<b>Protección de las manos:</b>	
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.	
<b>Protección de los ojos:</b>	
<b>EPI:</b>	Pantalla facial
<b>Características:</b>	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.
<b>Normas CEN:</b>	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168
<b>Mantenimiento:</b>	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.
<b>Observaciones:</b>	Las pantallas faciales deben tener un campo de visión con una dimensión en la línea central de 150 mm como mínimo, en sentido vertical una vez acopladas en el armazón.
<b>Protección de la piel:</b>	
<b>EPI:</b>	Calzado de trabajo
<b>Características:</b>	Marcado «CE» Categoría II.
<b>Normas CEN:</b>	EN ISO 13287, EN 20347
<b>Mantenimiento:</b>	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.
<b>Observaciones:</b>	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.**

**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.**

Estado físico: Sólido - Polvo

Color: Incoloro

Olor: Característico

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de fusión: 95 aprox. °C

Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

-Continúa en la página siguiente.-

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**  
**(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)**



**23485-SORBITOL POLVO EP E420 I**

Versión 1 Fecha de emisión: 4/04/2019

Versión 5 (sustituye a la versión 4)

Fecha de revisión: 07/03/2022

Página 5 de 9

Fecha de impresión: 23/03/2022

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 503,85 °C

Inflamabilidad: > 100 °C

Límite inferior de explosión: 1,5

Límite superior de explosión: 12,4

Punto de inflamación: 380 °C

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH: 5 - 7 (10%)

Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Solubilidad: en agua 350 g/l

Hidrosolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Liposolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logarítmico): - 2.2

Presión de vapor: 6.56 E-9 hPa

Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad relativa: 1,09

Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

**9.2 Otros datos.**

Viscosidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Propiedades explosivas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Propiedades comburentes: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de gota: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Centelleo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

% Sólidos: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.**

**10.1 Reactividad.**

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

**10.2 Estabilidad química.**

Inestable en contacto con:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.**

Puede producirse una neutralización en contacto con bases.

A altas temperaturas puede producirse pirólisis y deshidrogenación.

En determinadas condiciones puede producirse una reacción de polimerización.

**10.4 Condiciones que deben evitarse.**

Evitar las siguientes condiciones:

- Calentamiento.
- Alta temperatura.
- Contacto con materiales incompatibles.
- Evitar el contacto con bases.

**10.5 Materiales incompatibles.**

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos.**

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**  
**(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)**



**23485-SORBITOL POLVO EP E420 I**

Versión 1 Fecha de emisión: 4/04/2019

Versión 5 (sustituye a la versión 4)

Fecha de revisión: 07/03/2022

Página 6 de 9

Fecha de impresión: 23/03/2022

- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.
- Vapores o gases corrosivos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.**

**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n° 1272/2008.**

**Información Toxicológica.**

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
D-glucitol  N. CAS: 50-70-4      N. CE: 200-061-5	Oral	LD50	Rata	15900 mg/kg bw [1]
		[1] FAO Nutrition Meetings Report Series. Vol. 53A, Pg. 498, 1974		
	Cutánea			
	Inhalación			

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Datos no concluyentes para la clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

**11.2 Información relativa a otros peligros.**

**Propiedades de alteración endocrina.**

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

**Otros datos.**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**  
**(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)**



**23485-SORBITOL POLVO EP E420 I**

Versión 1 Fecha de emisión: 4/04/2019

Versión 5 (sustituye a la versión 4)

Fecha de revisión: 07/03/2022

Página 7 de 9

Fecha de impresión: 23/03/2022

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.**

**12.1 Toxicidad.**

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
D-glucitol N. CAS: 50-70-4 N. CE: 200-061-5	Peces	LC50	Pesces	> 1000 mg/l
	Invertebrados acuáticos	EC50	Dafnia	> 973 mg/l
	Plantas acuáticas	EC50	Algas	> 994 mg/l

**12.2 Persistencia y degradabilidad.**

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

**12.3 Potencial de bioacumulación.**

**Información sobre la bioacumulación.**

Nombre	Bioacumulación			
	Log Kow	BCF	NOECs	Nivel
D-glucitol N. CAS: 50-70-4 N. CE: 200-061-5	- 2.2	-	-	Muy bajo

**12.4 Movilidad en el suelo.**

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.**

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

**12.6 Propiedades de alteración endocrina.**

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

**12.7 Otros efectos adversos.**

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

**SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.**

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.**

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

-Continúa en la página siguiente.-

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**  
**(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)**



Versión 1 Fecha de emisión: 4/04/2019

Versión 5 (sustituye a la versión 4)

Fecha de revisión: 07/03/2022

Página 8 de 9

Fecha de impresión: 23/03/2022

**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.**

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

**14.1 Número ONU o número ID.**

No es peligroso en el transporte.

**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.**

Descripción:

ADR/RID: No es peligroso en el transporte.

IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.**

No es peligroso en el transporte.

**14.4 Grupo de embalaje.**

No es peligroso en el transporte.

**14.5 Peligros para el medio ambiente.**

No es peligroso en el transporte.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F - Incendio, S - Derrames): No aplicable.

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios.**

No es peligroso en el transporte.

**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.**

No es peligroso en el transporte.

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.**

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Clase de contaminante para el agua (Alemania): nwg: No peligroso para el agua (Autoclasificado según Reglamento AwSV)

**15.2 Evaluación de la seguridad química.**

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.**

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Modificación de peligros específicos (SECCIÓN 2.3).
- Modificaciones en los primeros auxilios (SECCIÓN 4.1).

- Continúa en la página siguiente. -

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD  
(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)**



Versión 1 Fecha de emisión: 4/04/2019

Versión 5 (sustituye a la versión 4)

Fecha de revisión: 07/03/2022

Página 9 de 9

Fecha de impresión: 23/03/2022

- Modificación en las medidas de lucha contra incendios (SECCIÓN 5.2).
- Modificaciones en las medidas en caso de vertido accidental (SECCIÓN 6.1).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).
- Modificación de valores información ecológica (SECCIÓN 12.3).
- Modificación de la clasificación ADR/IMDG/ICAO/IATA/RID (SECCIÓN 14).
- Eliminación de abreviaturas y acrónimos (SECCIÓN 16).

**Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]:**

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

**Abreviaturas y acrónimos utilizados:**

AwSV: Reglamento de Instalaciones para la manipulación de sustancias peligrosas para el agua.  
BCF: Factor de bioconcentración.  
CEN: Comité Europeo de Normalización.  
EC50: Concentración efectiva media.  
EPI: Equipo de protección personal.  
LC50: Concentración Letal, 50%.  
LD50: Dosis Letal, 50%.  
NOEC: Concentración sin efecto observado.  
WGK: Clases de peligros para el agua.

**Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:**

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.